



APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA, N°
41/2012, ID: 3671-65-LP12 "MANTENCION Y
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO".

DECRETO N° 7106

Chillán Viejo, 17 DIC 2012

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica
Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) Los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08,
mediante los cuales se nombre y delega atribuciones al Administrador Municipal,
respectivamente; El Decreto N° 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año
2012;

b) Las Bases Administrativas y demás antecedentes
técnicos elaborados para el llamado a licitación del proyecto denominado: "**MANTENCION Y
MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO**", ID: 3671-65-LP12.

DECRETO

1.-APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y demás
antecedentes técnicos elaborados por SECPLA para el llamado a licitación pública;

2.-LLÁMASE a propuesta pública denominada:
"**MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO**", a través del portal
www.mercadopublico.cl.

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal
www.mercadopublico.cl ID: 3671-65-LP12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/RCO/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.